Salazar Escrivano de Camara mas antiguo y de Govierno
de el; en la que se encarga á los tribunales Superiores, Or
dinarios Eclesiasticos y Justizias de estos Reynos cui
den respectivamente de la execuzion del Brebe de
su Santidad (de que acompaña un Impreso) por el qual
se anula, disuelve, y extingue perpetuamente la orden
de Regulares, llamada la Compañia de Jesus con lo de
mas que expresa; todo lo qual se ha remitido al señor
Correx.or en Carta de D.n Josef Manuel de Bargas Ess.no
de Camara de la R.l Chanzilleria de Granada, su
fha onze del corriente Mes; Y se vio tambien el Auto
provehido por su Señoria en el dia de ayer mandando
su observanzia, y cumplimiento, y que se haga saber
á esta Ciudad; Y enterada de dha R.l Zedula Y
Brebe, obedezio una, y otro, con el debido respeto: Y Acordo
se guarde cumpla y execute quanto contienen: Y que
se coloquen exemplares de ambas en el Libro de
Cartas Reales.

Arreglo de posturas y el prezio de la Oliva | Tratose de arreglar las posturas a los generos comestibles
en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad,
practica y costumbre de este Ayuntamiento: Quien In
formado en el asumpto por los Cav.ros Fieles Ex.res Acordo
sigan conforme están hasta nueva providenzia: Y median
te a lo que se ha hecho presente del exzesivo prezio a que